

Gianni Egidio Piva Torres
José Sebastián Cornejo Aguiar

DERECHO PENAL ESPECIAL

Delitos contra la vida y la integridad personal

Prólogo
Alfonzo Granadillo Malavé



El derecho penal, tradicionalmente se ha dividido en una parte general, conocida como la teoría del delito, y otra especial, donde se estudian los tipos penales. En esta confluyen la parte general del derecho penal, como es la tipicidad, el dolo, la culpa la preterintencionalidad y todos los demás elementos de la teoría del delito. De igual forma encontramos los elementos normativos, que nos aportan las otras ramas del saber jurídico, como es el caso en el CC, encontramos, por ejemplo, cuando comienza la vida y cuando termina, importantes concepciones estas en los delitos de homicidio.

La obra que hoy presentamos al público, tiene por objeto no solo estudiar las figuras jurídicas protegidas con el derecho a la vida y la integridad de las personas, sino plantear y estimular el estudio comparativo de los países de habla hispana, sobre el derecho penal especial. Es por esto que el lector encontrará jurisprudencias colombianas y españolas, así como citas doctrinarias de ambos países, ya que en definitiva ambos Estados tienen la constitución como fundamento piramidal de su ordenamiento jurídico, donde la jurisprudencia y la doctrina, juegan un papel preponderante.

Se parte de un estudio dogmático de los delitos que atentan contra la vida, basado en el fundamento constitucional y de derechos humanos. Es por esto que se encuentran abundantes citas de tratados y convenios internacionales sobre la materia, que hoy por hoy se incluyen ya como textos refundidos en la propia carta fundamental, como bloque de la constitucionalidad.

Finalmente señalamos, que en la presente obra se estudian de manera didáctica todos y cada uno de los delitos que atentan contra la vida, donde se analizan los verbos rectores de cada tipo penal, la acción, el dolo, la culpa, el bien jurídico protegido, la penalidad, todo con el apoyo de la doctrina y la jurisprudencia, así como de las normas legales.



Gianni Egidio Piva Torres
José Sebastián Cornejo Aguiar

Profesores Universitarios
-Universidad José Antonio Páez-

DERECHO PENAL ESPECIAL

Delitos contra la vida y la integridad personal

Prólogo
Alfonzo Granadillo Malavé

Barcelona
2022


BOSCH EDITOR

© JULIO 2022 GIANNI EGIDIO PIVA TORRES
 JOSÉ SEBASTIÁN CORNEJO AGUIAR

© JULIO 2022



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-68-3

ISBN digital: 978-84-19045-69-0

D.L.: B 10861-2022

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Índice

Dedicatoria	25
Abreviaturas	27
Prólogo	29
UNA LECTURA ELOCUENTE	31
UNA LECTURA NECESARIA	
Jurisprudencia Constitucional	33
CAPÍTULO I	
Introducción a la Parte Especial y Constitucional del Derecho Penal	47
1. Generalidades	47
2. Relaciones entre la parte especial y parte general del derecho penal	48
3. Legalidad y teoría de la ley penal propiamente dicha	51
3.1. <i>Nullum crimen nulla poena sine lege scripta</i>	52
3.2. <i>Nullum crimen nulla poena sine lege certa</i>	53
3.3. <i>Nullum crimen nulla poena sine lege stricta</i>	55

3.4. <i>Nullum crimen nulla poena sine praevia legi poenali</i>	58
4. Principio de legalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional	59
4.1. Principio de legalidad en la jurisprudencia de la Sala Penal	61
5. Teoría del bien jurídico	62
6. Utilidad del Derecho Penal como medio de protección de bienes jurídicos.....	65
7. Principios de derecho	68
8. Principio de legalidad	69
9. Principio del acto y del autor	70
10. Principio de tipicidad.....	73
11. Principio de culpabilidad	74
12. Principio de bien jurídico	75
13. Principio de intervención mínima.....	76
14. Principio de humanidad	78
15. Antijuridicidad material.....	79
16. Bloque de la constitucionalidad criterio Corte Constitucional	82
16.1. El bloque de constitucionalidad en la Carta de 1991 ..	84

CAPÍTULO II

Genocidio	91
1. Generalidades	91
2. Definición de genocidio	96
2.1. Origen del concepto de genocidio en el proceso de Núremberg.....	98
3. Condición objetiva de punibilidad	99
4. Tipo subjetivo	102
5. Autoría y participación.....	104
5.1. Concierto para Delinquir - Con Fines de Genocidio en la jurisprudencia	105

6.	Bien jurídico protegido	107
7.	Sujeto activo.....	108
8.	Sujeto pasivo.....	109
9.	Pena aplicable	109
10.	Conductas Típicas.....	109
	10.1. Pena aplicable.....	110
11.	Apología del genocidio.....	111
12.	Jurisprudencia	112

CAPÍTULO III

	Homicidio simple y agravado.....	115
1.	Generalidades.....	116
2.	Derechos humanos y protección a la vida	117
3.	Homicidio simple.....	120
4.	Momento de la muerte	122
5.	Acción	122
	5.1. Acción positiva.....	123
	5.2. Comisión por omisión.....	123
6.	Medios de comisión	124
7.	Sujetos del delito.....	124
	7.1. Sujeto activo	124
	7.2. Sujeto pasivo	126
8.	Elemento subjetivo.....	126
9.	Error en el derecho penal.....	127
	9.1. Error invencible.....	127
	9.2. Error vencible.....	128
10.	Momento en que se consuma el homicidio	128
11.	Pena aplicable	129
12.	Jurisprudencia homicidio simple	129
13.	Homicidio agravado.....	130

14.	Agravantes señaladas en el art. 104. Del CP	132
14.1.	Homicidio del cónyuge, compañero permanente, padre madre, ascendientes o descendientes	132
14.1.1.	Padre y madre	134
14.1.2.	Ascendientes o descendientes	134
14.1.3.	En la persona del adoptante o adoptado	137
14.2.	Para preparar o facilitar o consumir otra conducta punible, para ocultarla, asegurar su producto o la impunidad, para sí o para los coparticipes.....	138
14.3.	Cometido mediante delito de peligro colectivo o que afecte la salud pública	141
14.3.1.	Peligro colectivo como medio de desvalor	143
14.4.	Por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro o por otro motivo abyecto o fútil	143
14.5.	Homicidio por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro	144
14.5.1.	Naturaleza de la circunstancia.....	145
14.5.2.	Ánimo de lucro o por motivo <i>abyecto</i> o fútil....	146
14.6.	Valiéndose de la actividad del inimputable	147
14.6.1.	Autoría mediata o autoría inmediata	149
14.7.	Con sevicia.....	152
14.8.	Colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad o aprovechándose de esa situación	153
14.8.1.	Homicidio alevoso.....	154
14.8.1.1.	Momento de la alevosía	156
14.8.2.	Homicidio a traición o proditorio.....	156
14.8.3.	Homicidio insidioso.....	157
14.8.4.	Homicidio por Envenenamiento.....	157
14.9.	Homicidio confines terrorista o en desarrollo de actividades terrorista	158
14.9.1.	Homicidio con fines terroristas.....	159
14.9.2.	Acción terrorista dolosa.....	160

14.9.3. Muerte como resultado de acto terrorista	160
14.10. Personas contempladas en el título Libro I del CP- agentes diplomáticos; de conformidad con los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia	161
14.10.1. Conocimiento de la calidad de la persona pro- tegida.....	162
14.11. Homicidio de servidor público o dirigente sindical, de- fensor derechos humanos, político, religioso	163
15. Jurisprudencia	164

CAPÍTULO IV

Feminicidio	169
1. Generalidades	169
2. Concepto de feminicidio	172
3. Reseña Ley ROSA ELVIRA CELY	172
4. Acción	174
4.1. Dolo	176
5. Aspecto objetivo	177
5.1. Teoría de equivalencia de condiciones	177
6. Bien jurídico protegido	178
7. Sujetos Activo	179
7.1. Sujeto pasivo	179
8. Pena aplicable	181
9. Feminicidio agravado.....	181
9.1. Cuando el autor tenga la calidad de servidor público..	181
9.2. Cuando la conducta punible se cometiere en mujer menor de dieciocho mayores de sesenta años o emba- razada	182
9.2.1. Hecho punible se comete en menor de 18 años.	182
9.2.1.1. Mayor de sesenta años	183
9.2.1.2. Mujer en estado de gravidez	184

9.3.	Cuando la conducta se cometiere con el concurso de otra u otras personas.....	184
9.3.1.	Mujer en situación de vulnerabilidad	186
9.3.1.1.	Feminicidio Desplazamiento forzado	188
9.3.1.2.	Condición socio económica	189
9.3.1.3.	Prejuicios relacionados con la condición étnica	191
9.3.1.4.	Perjuicio relacionado a orientación sexual.....	192
9.4.	Cuando la conducta punible fuere cometida en presencia de cualquier persona que integre la unidad doméstica de la víctima	193
9.5.	Cuando se cometa el delito con posterioridad a una agresión sexual, a la realización de rituales, actos de mutilación genital o cualquier otro tipo de agresión o sufrimiento físico o psicológico	193
10.	Pena aplicable	194
11.	Jurisprudencia	194

CAPÍTULO V

	Homicidio preterintencional.....	197
1.	Homicidio preterintencional	197
2.	Diferencia entre preterintencional y culposo	200
3.	Resultado mayor no se previó, pero era previsible.....	200
4.	Elementos de la preterintencion	202
4.1.	Acción dolosa hacia un resultado típico menor.....	202
4.2.	Producción de un resultado típico mayor	203
4.3.	Identidad y homogeneidad del bien jurídico.....	204
4.4.	Previsibilidad del resultado excesivo	204
4.5.	Imputación jurídica del resultado mayor	205
5.	Fundamento de la punibilidad del homicidio preterintencional	205
6.	Sujetos	206

6.1. Sujeto Activo	206
6.2. Sujeto pasivo	206
7. Acción	206
8. Dolo.....	207
9. Pena aplicable	207
10. Jurisprudencia	208

CAPÍTULO VI

Homicidio por piedad	215
1. Homicidio por piedad.....	215
1.1. Eutanasia activa o positiva.....	216
1.2. Eutanasia pasiva o negativa	216
1.3. Eutanasia directa.....	217
1.4. Eutanasia Indirecta	218
2. Eutanasia despenalización	218
3. Elementos de la eutanasia	220
3.1. Sujeto pasivo que padece una enfermedad terminal ...	220
3.1.1. Carácter grave e incurable de la enfermedad	221
3.2. El sujeto activo que realiza la acción u omisión ten- diente a acabar con los dolores del paciente quien, en todos los casos, debe ser un médico	222
4. Debe producirse por petición expresa, reiterada e informada de los pacientes.....	222
4.1. Requisitos del documento de declaración de voluntad del enfermo de no oponerse a la eutanasia conforme a la Corte Constitucional	223
5. Acción	225
6. Dolo.....	225
7. Bien jurídicamente tutelado	227
8. Pena aplicable	228
9. Jurisprudencia	228

CAPÍTULO VII

Inducción o ayuda al suicidio	231
1. Generalidades	231
2. Concepto de inducir e inducción al suicidio.....	232
3. Fundamento de la punición de la inducción o ayuda al suicidio	234
4. Acción	234
5. Sujetos	236
5.1. Activo.....	236
5.2. Pasivo.....	236
6. Dolo en inducción.....	236
6.1. Dolo de cooperación.....	237
7. Suicidio con fines eutanásico	238
8. Pena aplicable	239
9. Jurisprudencia	239

CAPÍTULO VIII

Infanticidio	241
1. Definición de infanticidio	241
2. El infanticidio es un tipo penal privilegiado.....	243
3. Dolo en el infanticidio	245
4. Sujetos	245
4.1. Activo.....	245
4.2. Pasivo.....	246
5. Bien jurídico protegido	246
6. Acción	247
7. Pena aplicable	249

CAPÍTULO IX

Homicidio culposo.....	251
1. Generalidades	251

2.	Definición de culpa.....	253
3.	Formas de la culpa penal.....	255
	3.1. Imprudencia.....	255
	3.2. Negligencia.....	256
	3.3. Impericia.....	256
	3.4. Inobservancia de los reglamentos o de los deberes s u cargo	256
4.	Fundamento dogmático de la culpa	258
5.	Sujetos	259
	5.1. Sujeto activo	259
	5.2. Sujeto pasivo	259
6.	Acción	259
7.	Culpa.....	259
	7.1. Deber objetivo de cuidado	260
	7.2. Previsibilidad	260
	7.3. Evitabilidad.....	261
8.	Imputación jurídica del resultado	262
9.	Graduación de la culpa	263
10.	Clases de culpa.....	263
11.	Homicidio culposo agravado.....	264
	11.1. Si al momento de cometer la conducta el agente se encontraba bajo el influjo de bebida embriagante o droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica.	265
	11.2. Si el agente abandona sin justa causa el lugar de la comisión de la conducta	267
	11.3. Si al momento de cometer la conducta el agente no tiene licencia de conducción o le ha sido suspendida por autoridad de tránsito	268
	11.4. Si al momento de los hechos el agente se encontraba transportando pasajeros o carga pesada o transportando niños o ancianos sin el cumplimiento de los requisitos legales	268

11.5. Al momento de cometer la conducta el agente estuviese conduciendo vehículo automotor bajo el grado de alcoholemia igual o superior al grado 1o bajo el efecto de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica.....	269
12. Bien jurídico tutelado.....	270
13. Pena aplicable	270
13.1. Una excepción a la regla homicidio culposo entre parientes	271
14. Jurisprudencia	272

CAPÍTULO X

Lesiones personales	277
1. Definición de lesiones personales.....	277
2. Bien jurídico tutelado.....	279
2.1. Daño a la salud.....	282
3. Acción	282
4. Medio de comisión.....	284
5. Consentimiento en las lesiones	284
6. Culpabilidad	286
7. Clasificación de los tipos penales por la conducta del sujeto activo	287
7.1. Delitos de lesiones con dolo.....	287
7.2. Delitos de lesión con culpa	288
8. Tipos de lesiones en el Código Penal.....	289
9. Incapacidad para trabajar o enfermedad	289
9.1. Pena aplicar.....	292
10. Deformidad física.....	293
10.1. Pena aplicable.....	294
11. Perturbación funcional.....	296
11.1. Diferencias entre el tipo penal del art. 114. y 116. CP.	298

12. Pena aplicable	299
13. Perturbación psíquica	300
14. Definición de Perturbación psíquica.....	302
15. Clasificación de Perturbación Psíquica	302
16. Perturbación Psíquica de carácter permanente Pretensión In- demnizatoria criterio Sala Civil.....	303
17. Pena aplicable	304
18. Lesiones con agentes químicos, ácido y/o sustancias simila- res.....	306
19. Definición de agente químico.....	306
20. Tipo penal abierto o en blanco.....	307
21. Pena aplicable	308
22. Lesiones culposas	310
23. Contenido del vocablo culpa.....	311
23.1. Negligencia.....	311
23.2. Imprudencia.....	311
23.3. Impericia.....	312
24. Culpa conforme al criterio de Sala Casación Penal. Delito Culposo y el Deber Objetivo de Cuidado	312
25. Pena aplicable	314
26. Lesiones culposas agravadas	314
27. Lesiones personales dolosas agravadas.....	314
28. Unidad punitiva.....	315
29. Jurisprudencia	315

CAPÍTULO XI

Aborto.....	317
1. Generalidades	317
1.1. Punto previo. Argumentos del derecho internacional de los derechos humanos. Sobre la despenalización del aborto criterio Sala Constitucional	319

2.	Concepto de aborto.....	322
3.	Reseña histórica.....	323
4.	Posición sobre el aborto en la jurisprudencia de la Corte Constitucional	323
5.	Características del aborto.....	324
	5.1. Mujer embarazada.....	324
	5.2. Muerte del fruto de la concepción	324
6.	Medios abortivos.....	325
7.	Bien jurídico protegido	326
8.	Dolo.....	327
9.	Acción	329
10.	Muerte del feto.....	330
11.	Sujetos	331
	11.1. Activo.....	331
	11.2. Pasivo.....	331
12.	Imputación jurídica de la muerte	331
13.	Punto previo Discriminación desde el tipo penal y consecuencias discriminatorias adicionales de la penalización absoluta e indeterminada del aborto consentido criterio Corte Constitucional	332
14.	Aborto consentido	334
	14.1. Aborto consentido y practicado por un tercero.....	334
	14.2. Pena aplicable.....	335
15.	Aborto sin consentimiento.....	335
	15.1. Pena aplicable.....	336
16.	Aborto no punible	336
17.	Art. 124. CP Circunstancias de atenuación punitiva	337
18.	Parto o aborto preterintencional	337
19.	Jurisprudencia	338

CAPÍTULO XII

Lesiones al feto	345
1. Generalidades	345
2. Bien jurídico protegido	346
3. Resultado típico	347
4. Dolo eventual y culpa criterio jurisprudencial Punto previo	348
5. Lesiones culposas al feto	349
6. Pena aplicable	350
7. Jurisprudencia	351

CAPÍTULO XIII

Abandono o de menores y personas desvalidas	353
1. Generalidades	353
2. Definición de abandono	355
3. Delito de abandono criterio Jurisprudencial.....	357
4. Bien Jurídico tutelado	359
5. Dolo.....	360
6. Acción	361
7. Sujetos	363
7.1. Sujeto activo	363
7.1.1. Patria Potestad-Fundamento.....	363
7.1.2. Patria Potestad-Derechos a favor del interés superior del hijo menor	363
7.1.3. Patria Potestad-Elemento Material en Las Relaciones Familiares	363
7.2. Sujeto Pasivo	364
8. Pena aplicable	365
8.1. ¿Qué se entiende por despoblado y solitario?.....	365
9. Abandono de hijo fruto de acceso carnal	366
10. Temporalidad del acto típico	367
11. Fundamento de la tipología	367

12.	Desistimiento.....	368
13.	Condiciones necesarias del desistimiento	370
	13.1. Que se haya dado principio a la ejecución del dedalito.....	370
	13.2. Voluntad	370
	13.3. Desistimiento eficaz oportuno y definitivo	370
14.	Abandono agravado	371
15.	Tentativa de homicidio.....	373

CAPÍTULO XIV

	Omisión de socorro	375
1.	Definición de omisión de socorro	375
2.	Valor del acto y el deber de actuar.....	376
	2.1. La actividad final como objeto del deber	377
	2.2. Distinción entre mandato y prohibición	377
3.	Posición de garante en la jurisprudencia de la Sala Penal	378
4.	Bien jurídico y valor del hecho.....	380
5.	Bien jurídico tutelado en el delito de omisión de socorro	381
6.	Dolo.....	383
7.	Elemento objetivo	384
8.	Sujetos	385
	8.1. Activo.....	385
	8.2. Pasivo.....	385
9.	Consumación.....	386
10.	Tentativa imposible.....	386
11.	Pena aplicable	386

CAPÍTULO XV

	Manipulación genética.....	387
1.	Generalidades	387
2.	Manipulación genética	388

2.1. Conceptos de clon	390
3. Genoma humano	392
4. Bien jurídico protegido	393
5. Naturaleza del tipo de manipulación genética	395
6. Sujetos	396
6.1. Sujeto Activo	396
6.2. Sujeto pasivo	397
7. Dolo.....	397
8. Acción típica	398
9. Tentativa desistida	400
9.1. Tentativa imposible	401
10. Pena aplicable	401
11. Respetabilidad de seres humanos.....	401
12. Bien jurídico tutelado.....	403
13. Dolo.....	404
14. Sujetos	405
14.1. Sujeto activo	405
14.2. Sujeto pasivo	405
15. Acción	405
16. Pena aplicable	405
17. Fecundación y tráfico de embriones humanos	406
18. Punto previo criterio de la Corte Constitucional	408
19. Naturaleza del tipo	410
20. Bien jurídico tutelado.....	411
21. Acción	411
22. Dolo.....	412
23. Sujetos	413
23.1. Sujeto activo	413
23.2. Sujeto Pasivo (Criterio de la procuraduría)	413
24. Pena Aplicable	414

25. Jurisprudencia	414
Bibliografía	419

Prólogo

Los amigos, GIANNI EGIDIO PIVA TORRES- JOSÉ SEBASTIÁN CORNEJO AGUIAR, quienes me han honrado con su amistad, me otorgan el honor de ser prologuista de su nueva obra, titulada *Derecho Penal Especial, delitos contra la vida y la integridad personal*, la obra que el lector tiene en sus manos, es fruto de la investigación de los autores, prolongadas horas de doctrina, jurisprudencia y densas reflexiones, que se evidencia en la misma.

En muchas oportunidades, he asistido a encuentros académicos y conversaciones con colegas, donde los autores ya son una cita referencial, de sus diversas obras, cuestión que hace de los autores, una referencia no solo en sus países, sino fuera de estos también.

Entrándonos en la presente obra, donde el lector encontrara el estudio dedicado de los delitos contra las personas, de manera muy didáctica, se presentan los conceptos desde el DRAE, fieles los autores a los mandatos constitucionales, pasando al estudio, de la conducta desplegada por el sujeto activo, la cual puede ser:

- Dolosa,
- Culposa,
- Preterintencion,
- U omisiva.

Continuando con el análisis de cada tipo penal, se señala la tipificación de cada uno de estos, la denominación *iuris*, el bien jurídico tutelado, se

definen los verbos rectores, los elementos normativos de cada tipo penal, la calificación del sujeto activo, sea calificado o genérico, así también se identifica el sujeto pasivo, y finalmente la pena aplicar, en la cual se hace un gráfico explicativo de la misma.

Como se ha dicho los autores fieles a la constitución, y como lo han plasmado en algunas de sus obras son creyentes de un derecho penal constitucional, por tal motivo en respeto a los derechos humanos, hacen un estudio destacado de los diversos tratados y convenciones internacionales, sobre la materia en especial en el delito de genocidio, encontramos altas referencias internacionales de los mismos.

En la obra el lector encontrará una abundante fuente jurisprudencial, tanto de tribunales colombianos, como españoles, así como referentes doctrinarios, de connotados tratadistas de ambos países, por lo tanto, el lector, tendrá una abundante fuente de derecho comparado en sus manos.

En el trabajo que tengo el honor de prologar, estoy seguro que será una fuente de investigación tanto para el abogado versado en la materia, como para aquel que se inicia en la misma, y más para el estudiante, por estar la obra realizada de forma detallada y en un lenguaje de fácil interpretación, por demás decir didáctica.

Finalmente, no me queda mas que felicitar y de expresar el honor, que se me hace al solicitarme el prólogo del presente trabajo.

Alfonzo Granadillo Malavé

Dr. En derecho Penal.

Especialista en Criminología.

Docente Universitario.

Vicepresidente del Ilustre Colegio de Abogados
del Estado Carabobo, Venezuela.

A los 3 días de mes de junio del año 2022.